

PLAN ANUAL DE ACTUACION CURSO: 2025-2026

“Arte, Saberes y Senderos”

MARCO LEGAL:

Para la elaboración del presente Plan Anual de Actuación se han tenido en cuenta la “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/26 mediante la cual se establecen los siguientes apartados:

1.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CRIE	
<i>i. Situación.</i>	4
<i>ii. Recursos sociales.</i>	5
<i>iii. Recursos Naturales del entorno.</i>	5
2.- CALENDÁRIO DE FUNCIONAMIENTO 2025-2026. Semanas de atención al alumnado, semanas dedicadas a otras actividades docentes (formación, coordinación y preparación de la documentación del centro)	7
3.- ORGANIZACIÓN: Planificación general y funcionamiento.	9
3.1. Personal docente.	15
3.2 Funciones de la dirección, del profesorado y del personal no docente.	16
3.3. Distribución del alumnado. Incluir tabla semanal.	19
3.4 Distribución de horario de actividades. Incluir tabla semanal.	23
3.5. Medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa.	24
3.6. Programación de actividades didácticas.	26
4.- DISEÑO CURRICULAR Y DIDÁCTICO: Programación de actividades didácticas que se van a desarrollar con el alumnado durante el curso 2025/2026, de acuerdo con la estructura curricular y los principios generales del nivel educativo.	30
4.1. Nombre del proyecto.	30
4.2. Breve descripción general del mismo, que sirve de hilo conductor de las situaciones de aprendizaje.	30
4.3. Relación de situaciones de aprendizaje diseñada que se incluirán en un anexo al plan anual de actuación y contendrán los elementos indicados en instrucción.	ANEXO I
5.- Seguimiento, coordinación y evaluación del plan: Instrumentos, temporalización e indicadores, incluyendo los relativos a las Carta de Servicios de los CRIE de la Consejería de Educación.	31

“Arte, Saberes y Senderos”

El proyecto *Arte, Saberes y Senderos* nace con la idea de mostrar que el medio rural también puede ser un gran lugar para aprender y crecer. El CRIE de Cervera de Pisuerga propone esta experiencia como un puente entre lo que se enseña en clase y lo que se vive fuera de ella: la cultura local, la naturaleza y la vida cotidiana del entorno.

Durante una semana, los chicos y chicas podrán descubrir, explorar y aprender saliendo al campo, conociendo las tradiciones y acercándose al día a día del mundo rural. A través del arte, la creatividad y actividades diseñadas para experimentar con las manos y con las emociones, aprenderán a mirar su entorno con otros ojos: no solo como el lugar donde viven o estudian, sino como un espacio con historia, saberes compartidos y posibilidades para una vida de calidad.

El medio rural hoy en día se enfrenta a grandes retos: la despoblación, la pérdida de oficios y tradiciones, y también las consecuencias del cambio climático. La reciente oleada de incendios que ha afectado a nuestro Parque Natural ha puesto de relieve hasta qué punto son necesarios los lazos de comunidad para cuidar y proteger lo que es de todos. Por eso, este proyecto quiere también recuperar esa red de relaciones, la cooperación y la ayuda mutua que siempre han sido esenciales en los pueblos, y que ahora se hacen más imprescindibles que nunca.

Al mismo tiempo, seguimos apostando por la innovación. La tecnología estará presente, pero no como fin en sí misma, sino como herramienta para documentar, comunicar y enriquecer lo que se vive. Queremos que el alumnado experimente que aprender no es solo acumular conocimientos, sino crear, compartir y emocionarse. Queremos que el CRIE sea un espacio vivo donde tradición y modernidad se dan la mano, y donde cada experiencia deja huella.

Este proyecto conecta directamente con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, especialmente con aquellos vinculados al cuidado del medio ambiente, la cohesión social y la conservación del patrimonio natural y cultural. A través de “Arte, Saberes y Senderos”, buscamos que los niños y niñas comprendan que ellos también forman parte de una comunidad, de un territorio y de un mundo al que pueden aportar su creatividad y sus ganas de cambiar las cosas.

Nuestro Plan Anual está fundamentado en:

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- R.D. 157/2022, de 1 de marzo.
- R.D. 38/2022, de 29 de septiembre.
- Funcionamiento normativo: Orden de 29 de abril de 1996, de creación y funcionamiento de los CRIEs.

1. - CONTEXTUALIZACIÓN BREVE DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CRIE DE CERVERA DE PISUERGA:

I.- SITUACIÓN

El CRIE de Cervera de Pisuerga se sitúa en pleno núcleo de la Montaña Palentina, un entorno privilegiado que nos invita a aprovechar sus múltiples posibilidades naturales, culturales y etnográficas, convirtiéndolas en auténticos recursos educativos, artísticos y formativos.

Nuestro propósito es mantener una integración real con la villa de Cervera, con la montaña y con el medio rural, de manera que el alumnado que nos visite pueda disfrutar de lo que supone vivir en este entorno concreto y en entorno rural en general, resaltando la calidad de vida que ofrece y los aspectos positivos que lo caracterizan.

La innovación es la seña de identidad de los CRIEs y, en nuestro caso, la entendemos como la oportunidad de ofrecer experiencias únicas: convivencias con niños y niñas de distintos puntos de la provincia, actividades que difícilmente podrían desarrollarse en otros contextos, el acceso a materiales innovadores que ponemos a disposición del alumnado para compensar las carencias de algunos centros rurales, y un aprendizaje activo a través de talleres, visitas y dinámicas extrapolables a cualquier escuela.

Como centro educativo, todas nuestras propuestas están orientadas a favorecer el desarrollo curricular. Cada semana en el CRIE supone un avance en la formación del

PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2025-2026

alumnado, trabajándose contenidos que luego los equipos docentes reconocen en sus memorias como parte del proceso de aprendizaje.

El CRIE es, además, un espacio idóneo para fomentar la autonomía personal y proporcionar a los docentes acompañantes una visión más completa de sus estudiantes, algo de gran valor para la labor educativa a lo largo del curso. Asimismo, el profesorado puede solicitar información detallada sobre los encuentros, ya sea en relación con aspectos técnicos, con las actividades realizadas o con la metodología de trabajo en “co-docencia”, la dinámica más habitual en nuestro centro.

Un elemento esencial de nuestra identidad es la “R” de “Rural”. Por ello, parte de nuestra innovación se dirige a poner en valor la vida en los pueblos, mostrando al alumnado que residir en un entorno rural no solo es enriquecedor, sino también una oportunidad para aprender, convivir y ser feliz.

II. RECURSOS SOCIALES

Cervera de Pisuerga, con unos 2.000 habitantes entre la localidad y sus pedanías, se encuentra a mil metros de altitud. Es un municipio con una rica historia, reflejada en su patrimonio monumental. Dispone de recursos tan significativos como la Casa del Parque Natural Montaña Palentina, el “Geoparque Las Loras”, instalaciones deportivas y culturales, museos y un notable legado heráldico. Todos estos elementos están integrados en la planificación anual de actividades.

La economía de la comarca combina tradición y modernidad: aunque la agricultura y la ganadería desafortunadamente tienen cada vez menor peso, se complementan con el turismo rural y con el empleo que generan las fábricas de “Galletas Gullón” y “Siro” en Aguilar de Campoo y Uko en Cervera. Además, la antigua cuenca minera marcó durante décadas la vida, cultura y economía de la zona. A ello se suman las infraestructuras energéticas: embalses, saltos hidroeléctricos, parques eólicos y la central térmica (hoy en proceso de desmantelamiento), que han configurado un territorio vinculado históricamente a la producción energética.

III. RECURSOS NATURALES DEL ENTORNO

La Montaña Palentina, atravesada por los ríos Carrión y Pisuerga, constituye un espacio de alto valor ambiental. Su geografía montañosa favorece la existencia de ecosistemas ricos en flora y fauna, con especies exclusivas que no encontramos en otras áreas de la

PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2025-2026

provincia. Estos recursos ofrecen múltiples oportunidades no solo para el disfrute y la contemplación, sino también para la investigación y el conocimiento de la diversidad natural, climática y geológica.

El importante legado románico, presente en numerosos monumentos, brinda la posibilidad de un contacto directo con la historia y el arte de la región, así como con sus modos de vida tradicionales.

Con todos estos elementos, el CRIE de Cervera articula su plan de actuación educativa. Los recursos naturales, históricos y sociales se convierten en ejes pedagógicos que guían nuestras programaciones y convivencias escolares. Nuestro objetivo es que el alumnado pueda acceder al mayor número posible de estos recursos mediante actividades adaptadas a las condiciones del entorno y a la climatología, ampliando siempre las oportunidades de aprendizaje y de descubrimiento.

RECURSOS		FORMA DE ACCESO
i Recursos naturales.	Montañas, ríos, embalses, bosques, rutas, cuevas, pueblos, fauna, flora, pistas, senderos, explotaciones ganaderas, pastoreo, geoparque de Las Loras.	Salidas didácticas, talleres, rutas, visitas, charlas, vivencias, colaboraciones, visionado y/o realización de documentales o estudios. Siempre que el presupuesto lo permita ya que algunos no son gratis y/o requieren desplazamiento.
ii Recursos artísticos	Románico, cuevas, paisajes, museos: chino, etnográficos, Fósiles, CIM.	
iii Recursos didácticos.	CRIE, museos, casa del parque natural, centro de interpretación de bisón bonasus, bosque comestible, bolera, rocódromo, fábricas y obradores, profesionales de la zona de diferentes ámbitos, etc.	

Consideramos que todos los recursos naturales y artísticos y cualquier otro recurso que empleemos en nuestra programación los consideramos recursos didácticos.

2.- CALENDARIO DE FUNCIONAMIENTO

- La actividad del CRIE se desarrollará entre el 1 de septiembre y el 30 de junio de cada año. Los encuentros que comenzarán el 6 de octubre y finalizarán el 12 de junio.
- El calendario de encuentros se presentará a los centros participantes lo antes posible.
- El número de semanas de encuentros previsto para el curso 2025-2026 es de 24.
- Las semanas restantes estarán dedicadas a la preparación de material didáctico, tareas de coordinación, formación, evaluación y otras actuaciones que pudieran ser planificadas por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.
- Este calendario puede tener variaciones por diferentes motivos justificados

Teniendo en cuenta lo anterior y lo indicado en la convocatoria provincial enviada a los centros, el calendario propuesto (a falta de completar cuando termine el plazo de solicitud de participación) queda de la siguiente manera:

CALENDARIO DE ENCUENTROS

CRIE CERVERA DE PISUERGA

CURSO 2025- 2026

“ARTE, SABERES Y SENDEROS”		
	FECHAS	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	1 de septiembre	Presentación y claustro inicio de curso
	2 a 5 septiembre	Elaboración Plan Anual
	8 a 12 septiembre	Elaboración Plan Anual
	15 a 19 septiembre	Elaboración Plan Anual/ Diseño y preparación de actividades/ Formación
	22 a 26 septiembre	Formación/diseño y preparación de actividades
OCTUBRE	29 a 3 de octubre	Formación/diseño y preparación de actividades
	6 a 11 de octubre	Encuentro 1º
	14 a 18 de octubre	Revisión Plan Anual, coordinación y propuestas de ajustes
	20 a 24 de octubre	Encuentro 2º
	27 a 30 de octubre	Coordinación/ Preparación de material/ Compensación exceso horas
NOVIEMBRE	3 a 7 de noviembre	Encuentro 3º
	10 a 14 de noviembre	Encuentro 4º
	17 a 21 de noviembre	Encuentro 5º
	24 a 28 de noviembre	Encuentro 6º
DICIEMBRE	1 a 5 de diciembre	Encuentro 7º
	9 a 12 de diciembre	Coordinación/ Preparación y adecuación de actividades de invierno/ Compensación exceso horas
	15 a 19 de diciembre	Encuentro 8º
	8 a 9 de enero	Coordinación /preparación y adecuación de actividades de invierno/ Compensación exceso horas
	12 a 16 de enero	Encuentro 9º
	19 a 23 de enero	Encuentro 10º
	26 a 30 de enero	Encuentro 11º
	2 a 6 de febrero	Encuentro 12º
ENERO	9 a 13 de febrero	Encuentro 13º
MARZO	18 a 20 de febrero	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas
	23 a 27 de febrero	Encuentro 14º

	2 a 6 de marzo	Encuentro 15°	
	9 a 13 de marzo	Encuentro 16°	
	16 a 20 de marzo	Encuentro 17°	
	23 a 26 de marzo	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas	
ABRIL	7 a 10 abril	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas	
	13 a 17 de abril	Encuentro 18°	
	20 a 22 de abril	Encuentro 19°	CEE Carrechiquilla
	27 a 30 de abril	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas	
MAYO	4 a 8 de mayo	Encuentro 20°	
	11 a 14 de mayo	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas	
	18 a 22 de mayo	Encuentro 21°	
	22 a 29 de mayo	Encuentro 22	
JUNIO	1 a 6 de junio	Encuentro 23°	
	8 a 12 de junio	Encuentro 24°	
	15 a 19 de junio	Recogida decoración/ adecuación bicicletas/ Compensación exceso horas	
	22 a 26 de junio	Recogida de aulas por alquiler de edificio/ Elaboración de memoria Compensación exceso horas	
	29 a 30 de junio	Elaboración de memoria/ Compensación exceso horas	

3- ORGANIZACION:

- ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO PEDAGÓGICO:

- Ramiro Cabeza López (director).
- David Jambrina Sánchez.
- Esther Cardillo Lorente.
- Covadonga Díez Castro.
- Pablo Ramírez Alonso.
- . José Ignacio Cristóbal González.

3.2.- Funciones de la dirección de profesorado y del personal no docente.

- Funciones de la dirección.

El Equipo Directivo, en este caso el director, tendrá las siguientes funciones:

Director/a:

- a) Velar por el buen funcionamiento del centro.
- b) Estudiar y presentar al claustro y a los Centros Educativos participantes en el Programa CRIE, propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del centro.
- c) Proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos del centro y colaborar en las evaluaciones externas de su funcionamiento.
- d) Proponer a la comunidad escolar actuaciones de carácter preventivo que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en el centro.
- e) Adoptar las medidas necesarias para la ejecución coordinada de las decisiones del claustro en el ámbito de sus respectivas competencias.
- f) Establecer los criterios para la elaboración del proyecto del presupuesto.
- g) Elaborar la propuesta del proyecto educativo del centro, la plan anual de actuación y la memoria de final de curso.
- h) Colaborar con la Administración en aquellos órganos de participación que, a tales efectos, se establezcan.

Son competencias del director:

Ostentar la representación del centro, representar a la Administración educativa en el mismo y hacerle llegar a ésta los planteamientos, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa.

Dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro del profesorado y al Consejo Escolar.

PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2025-2026

Ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro.

Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.

Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro.

Favorecer la convivencia en el centro.

Impulsar la colaboración con las familias, instituciones y otros organismos y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio.

Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.

Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto de centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro.

Aprobar los proyectos y las normas del centro.

Aprobar el plan anual de actuación.

Aprobar la obtención de recursos complementarios.

Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades, organismos...

Cualesquiera otras que le sean encomendadas por la Administración.

Sustitución del director:

En el caso de ausencia o enfermedad del director le sustituirá el maestro más antiguo en el centro.

- Funciones del profesorado.

Competencias del Claustro de Profesores

- a) Formular al director propuestas para la elaboración del plan anual.
- b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los planes y del plan anual.
- c) Fijar los criterios referentes a la evaluación de los alumnos.
- d) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- e) Estar informados de las normas de organización y el funcionamiento del centro.
- f) Conocer el proyecto de Reglamento de Régimen Interno del Centro.
- g) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar porque éstas se atengan a la normativa vigente.
- h) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- i) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
- j) Aprobar los criterios pedagógicos para la elaboración del horario general del Centro, de los horarios de los alumnos/ as y de los horarios del profesorado.
- k) Analizar y valorar la situación económica del Centro.
- l) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa o por las respectivas normas de organización y funcionamiento.

-Funciones del personal no docente.

El CRIE de Cervera carece de personal no docente, está ubicado en un edificio que es la antigua residencia del IESO Montaña Palentina, a día de hoy sigue siendo el IESO quién ostenta la titularidad del edificio y por tanto es este centro del que depende todo el personal no docente.

3.3.- Distribución del alumnado, incluir tabla semanal.

Atendiendo la demanda de los distintos centros educativos públicos de la Provincia y basándose en las específicas circunstancias de la distribución del alumnado en el ámbito rural de la provincia. Así como las características de las instalaciones; en coordinación con los servicios de la DPE se han aplicado los criterios para la adscripción de centros y alumnos participantes en los encuentros ordinarios en el CRIE especificados en: “INSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA ACTUACIÓN DE LOS CENTROS RURALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO ESCOLAR 2025/2026.”

Nivel Educativo: 5º y/o 6º de Educación Primaria. En el caso de aulas-grupo con alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º podrá acudir el grupo completo.

Atendiendo a todas estas cuestiones desde la Dirección Provincial de Palencia y el CRIE de Cervera de Pisuerga se valorarán y evaluarán las solicitudes. Se procurará igualmente que todos los centros solicitantes que reúnan los requisitos prioritarios participen en al menos un encuentro en el CRIE.

En el caso de que existiera una causa debidamente justificada que no permitiera a un centro seleccionado participar, se deberá comunicar a la Dirección Provincial de Palencia y al CRIE de Cervera de Pisuerga con antelación suficiente para poder ocupar esa plaza con el centro de reserva correspondiente.

Este curso se trabajará en base a un único eje temático:

“Arte, Saberes y Senderos”.

En función de la edad y la época del año se realizarán diferentes actividades.

“ARTE, SABERES Y SENDEROS” Provisional		
	FECHAS	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE	1 de septiembre	Presentación y claustró inicio de curso
	2 a 5 septiembre	Elaboración Plan Anual
	8 a 12 septiembre	Elaboración Plan Anual
	15 a 19 septiembre	Elaboración Plan Anual/ Diseño y preparación de actividades/ Formación
	22 a 26 septiembre	Formación/diseño y preparación de actividades
OCTUBRE	29 a 3 de octubre	Formación/diseño y preparación de actividades
	6 a 11 de octubre	Encuentro 1º
	14 a 18 de octubre	Revisión Plan Anual, coordinación y propuestas de ajustes
	20 a 24 de octubre	Encuentro 2º
	27 a 30 de octubre	Coordinación/ Preparación de material/ Compensación exceso horas
NOVIEMBRE	3 a 7 de noviembre	Encuentro 3º
	10 a 14 de noviembre	Encuentro 4º
	17 a 21 de noviembre	Encuentro 5º
	24 a 28 de noviembre	Encuentro 6º
DICIEMBRE	1 a 5 de diciembre	Encuentro 7º
	9 a 12 de diciembre	Coordinación/ Preparación y adecuación de actividades de invierno/ Compensación exceso horas
	15 a 19 de diciembre	Encuentro 8º
	8 a 9 de enero	Coordinación /preparación y adecuación de actividades de invierno/ Compensación exceso horas
	12 a 16 de enero	Encuentro 9º
	19 a 23 de enero	Encuentro 10º
	26 a 30 de enero	Encuentro 11º
	2 a 6 de febrero	Encuentro 12º
	9 a 13 de febrero	Encuentro 13º
ENERO	18 a 20 de febrero	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas
	23 a 27 de febrero	Encuentro 14º
	2 a 6 de marzo	Encuentro 15º
	9 a 13 de marzo	Encuentro 16º
	16 a 20 de marzo	Encuentro 17º

	23 a 26 de marzo	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas	
ABRIL	7 a 10 abril	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas	
	13 a 17 de abril	Encuentro 18°	
	20 a 22 de abril	Encuentro 19°	CEE Carrechiquilla
	27 a 30 de abril	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas	
MAYO	4 a 8 de mayo	Encuentro 20°	
	11 a 14 de mayo	Coordinación /preparación y adecuación de actividades/ Compensación exceso horas	
	18 a 22 de mayo	Encuentro 21°	
	22 a 29 de mayo	Encuentro 22	
JUNIO	1 a 6 de junio	Encuentro 23°	
	8 a 12 de junio	Encuentro 24°	
	15 a 19 de junio	Recogida decoración/ adecuación bicicletas/ Compensación exceso horas	
	22 a 26 de junio	Recogida de aulas por alquiler de edificio/ Elaboración de memoria Compensación exceso horas	
	29 a 30 de junio	Elaboración de memoria/ Compensación exceso horas	

ENCUENTROS:

- Durante el curso 2025-2026 se prevé desarrollar en el CRIE:

- **24 encuentros** destinados a alumnos de 5º y 6º nivel de E. Primaria incluyendo alumnado de CEE, diseñados y desarrollados por personal docente del mismo, tanto en su programación como en la producción de los recursos didácticos.
- Este curso no será posible reservar una semana después del último encuentro de junio como siempre se había hecho a causa de la distribución de festivos y la obligatoriedad de proponer 24 semanas con encuentros, siempre se dejaba una semana de reserva en junio por si hubiese que aplazar un encuentro por algún imprevisto.

El alumnado se distribuirá a lo largo de los encuentros programados en función de la ubicación del centro para que podamos organizar el viaje con un único autobús siempre que sea posible.

PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2025-2026

El alumnado en el CRIE se distribuirán en habitaciones máximo de 4 personas, intentando siempre que sea posible que en las mismas haya alumnado de todos los centros que participan en el encuentro.

A lo largo de semana la distribución se hará de diferentes formas dependiendo de la actividad a desarrollar, procurando que a lo largo de la semana todas y todos en algún momento hayan compartido y coincidido en espacios y actividades.

3.4.- Distribución de horario de actividades. Incluir tabla semanal.

 Arte, saberes y senderos CRIE CERVERA DE PISUERGA 					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30	Viaje al CRIE	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
9:30-13:30	12:00 BIENVENIDA	El tesoro de Valsadornín	Rodando al filo del Pisuerga Senderos para todos	Lazos de Comunidad PERAPERTÚ	Evaluación
13:45-16:00	COMIDA	PICNIC y duchas	COMIDA y duchas	PICNIC y duchas	12:00 Despedida
16:00-19:15 Merienda 17:30	Línea de vida Mitología palentina	Simetría del tiempo Paloteo	Cocina de siempre Makey makey	Break out: ¡Me vuelvo al pueblo!	 
19:15-20:45	Ronda de juegos	Ronda de juegos Tertulia al fresco	Ronda de juegos Tertulia al fresco	Tertulia al fresco	
20:45-21:45	CENA y tiempo libre	CENA y tiempo libre	CENA y tiempo libre	CENA y tiempo libre	
21:45-22:30	Botiquín emocional	Botiquín emocional	Botiquín emocional	Verbena	
22:30	ZzzZzzZzzz	ZzzzzZZzzz	ZzzzzZZzz	ZzzZZzzzz	



3.5.- Medidas de atención a la diversidad y educativas.

Inclusión educativa en el CRIE de Cervera. Curso 2025-2026

El CRIE de Cervera de Pisuerga, por su localización en plena Montaña Palentina, mantiene como meta prioritaria para este curso: “Impulsar un aprendizaje del entorno natural de forma inclusiva, participativa y accesible”.

Nuestra labor se centra en visibilizar y dar protagonismo a las personas con discapacidad dentro de las actividades escolares en la naturaleza. Queremos que la práctica de actividades inclusivas sea percibida como algo cotidiano y compartido, de manera que todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, pueda disfrutar de la actividad física al aire libre.

Este compromiso exige la implicación activa de administraciones, instituciones y asociaciones, que nos ayudan a disponer de recursos que garanticen la accesibilidad. En este sentido, contamos con la colaboración de la Casa del Parque Natural Montaña Palentina de Cervera, que nos presta sillas joëlette y, cuando es necesario, una compañera del CRIE contacta con la asociación cántabra “Arrastra Sillas” que facilita la gestión de otras adicionales siendo esta misma maestra la que con su coche particular se desplaza a Cantabria para traer y llevar la silla.

Durante el curso 25-26 trabajaremos en diseñar experiencias educativas más integrales y contextualizadas, conectadas con el medio natural y con el apoyo de entidades ciudadanas y asociativas, que de la forma citada.

Cuando asisten alumnos con necesidades educativas especiales, el equipo del CRIE organiza su actuación teniendo en cuenta cada perfil y en coordinación con el profesorado acompañante del centro de origen.

Siempre que se precise la presencia de un ATE, y el centro no pueda facilitarlo, será necesario avisar con antelación suficiente para que podamos solicitarlo a la Dirección Provincial, durante el curso pasado no fue posible que se nos concediera, en consecuencia, hubo alumnos/as que no pudieron asistir al CRIE o no pudieron asistir todos los días.

El objetivo común de todos los CRIE, incluido el de Cervera, es complementar la formación del alumnado de forma innovadora, en espacios distintos a los



habituales y abiertos a todos los niños y niñas sin distinción. Las adaptaciones a cada grupo forman parte esencial de nuestra metodología.

La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020) recoge en su artículo 4 la educación inclusiva como principio esencial. Esto implica que los docentes adopten medidas organizativas, metodológicas y curriculares basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), con el fin de reducir barreras y garantizar oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado. De este modo, contribuimos al cumplimiento del ODS 4 de la Agenda 2030: asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Nuestro centro apuesta firmemente por un modelo educativo inclusivo, en el que la igualdad de oportunidades sea la base y donde las diferencias no supongan una limitación en el proceso formativo. El entorno natural cercano continúa siendo nuestro principal recurso y punto de partida para los proyectos educativos.

Para avanzar en esta línea, el profesorado del CRIE ha recibido formación especializada con la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León (FDMESCYL), lo que nos permite acompañar a los alumnos que lo necesiten con sillas joëlette y barras direccionales adaptadas a diferentes terrenos.



3.6.- Programación de actividades didácticas.

Se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- Previsión de ingresos para el curso 2025-2026.
- Las previsiones del Calendario Escolar para el curso 2025-2026.
- La asignación de Profesores al CRIE para el citado curso: seis maestras/os de E. Primaria que conforman la plantilla del CRIE.
- Las instalaciones del CRIE.
- Las posibilidades educativas que ofrece nuestro entorno.
- Los resultados de las evaluaciones realizadas por parte del alumnado y del profesorado que acude al CRIE, con el fin de optimizar nuestra funcionalidad, calidad y eficacia educativa.
- Los proyectos realizados en los años anteriores, evitando repeticiones.
- Condiciones meteorológicas desfavorables u otros factores. (para lo cual planificamos actividades alternativas).
- Época del año en función de la cual variaran algunas actividades y/o las ubicaciones de las mismas.
- Las aportaciones que nos indican los profesores/as de los colegios de origen del alumnado participante, en la memoria que realizan.
- Número máximo de horas que puede realizar cada docente en base a las indicaciones recibidas por la inspección y de la dirección provincial.

CRITERIOS:

A la hora de planificar las diferentes actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Posibilidades económicas del centro.
- Tener en cuenta el currículo oficial de Castilla y León.
- Coordinación con los centros docentes participantes.
- Innovación en los ámbitos metodológico, didáctico u organizativo.
- Asegurar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas



especiales.

- Introducir estrategias generales de integración tecnológica con especial atención a la competencia digital.

RECURSOS DIDÁCTICOS PROPIOS

En el CRIE se cuenta con diversos espacios, dotados de recursos propios.

Espacios digitales:

- Sala EFFA con pantalla digital, proyector, herramientas del CROMA (cámaras de fotos y vídeos) e impresoras 3D de doble filamento, impresora láser, tablets.
- Sala con ordenadores portátiles táctiles, pantalla digital, proyector y kit de LEGOS.
- Sala de la calma con proyector y pantalla digital.
- Sala de realidad virtual ,con ordenadores y gafas, y realidad aumentada con tablets y móviles .

Espacios de ocio

- Sala de teatro con proyector.
- Sala de juegos equipada con proyector, equipo de sonido y focos
- Sala de la radio y biblioteca

Talleres

- Taller de cerámica con horno y tornos
- Taller de cocina con horno

Espacios actividades físicas

- Pabellón
- Patio (urge reparación)
- Circuito de educación vial y bicicletas (urge reparación)
- Sala con equipamiento para actividades físicas en el medio natural (material de orientación-GPS-, material de escalada, etc.

HORARIO DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades han sido programadas de forma multidisciplinar, el alumnado será el protagonista de su propio aprendizaje y trabajarán de forma cooperativa para abordar los diferentes retos que se les proponen.

Abordaremos competencialmente y con codocencia los contenidos de las diferentes áreas, siendo la CPSAA- Competencia personal, social y de aprender a aprender una de las más desarrolladas por lo que supone la convivencia en el CRIE.

Al igual que cursos anteriores y como secuela de estos, el plan está pensado desde la óptica de un desarrollo sostenible aportando nuestra contribución a la consecución de los ODS propuestos por la ONU.

Utilizaremos los recursos naturales de la zona y de los digitales de los que dispone el CRIE un centro especialmente dotado de tecnología y reconocido con el Nivel 5-Excelente CoDiCe TIC..

Desarrollo y Temporalización:

A continuación, se detallan las actividades planificadas, especificando su desarrollo y temporalización. Todas ellas están organizadas en torno a un eje temático común, tanto a nivel diario como semanal.

Actividades diarias:

Las actividades se agrupan por días, siguiendo una misma línea temática.

A) LUNES: Bienvenida, “Línea de vida” y Mitología palentina

El lunes, después de la bienvenida y una primera toma de contacto entre los compañeros y compañeras, así como de la instalación de los grupos, realizaremos una dinámica de grupo para favorecer el conocimiento mutuo. A continuación, nos desplazaremos caminando a un eremitorio rupestre, donde trabajaremos de manera vivencial contenidos relacionados con la mitología palentina.

B) MARTES: “El Tesoro de Valsadornín”, “Simetría en el tiempo” y “Paloteo”

Este día estará dedicado a la exploración de la montaña palentina y sus mitos. Por la mañana realizaremos una ruta de montaña hasta al pueblo del Valsadornín en la que se

PROGRAMACION C.R.I.E. CURSO 2025-2026

desarrollarán dos actividades: una práctica de orientación y otra dedicada al conocimiento historias locales, en este caso real, el tesoro puede visitarse en el museo de Palecia. Por la tarde, el alumnado participará en un taller de impresión y corte láser, y en una actividad de baile tradicional con paloteo.

C) MIÉRCOLES: “Rodando el filo del Pisuerga” “senderos para todos”, “Cocina de siempre” y “Makey makey”.

El miércoles nos centraremos en la naturaleza y la inclusión. Por la mañana se llevarán a cabo dos actividades: una ruta en bicicleta y una salida inclusiva e interpretada por el río Pisuerga. Por la tarde, los grupos rotarán entre un taller de cocina donde el alumnado hará bollos preñados y bizcochos y otro de Makey Makey, donde la tecnología se une a la creatividad.

D) JUEVES: “Lazos de comunidad”, “Escalada”, “Me vuelvo al pueblo”.

Este día se centrará en la importancia de la vida en comunidad y la seguridad en la montaña. Por la mañana realizaremos dos actividades: una visita a un pequeño pueblo de la montaña palentina de apenas 15 habitantes, para reflexionar sobre los lazos comunitarios, visita activa en la que el alumnado entre otras actividades colaborará en el mantenimiento de los alrededores para facilitar el tránsito por los bosques y colaborar en la prevención de incendios, También habrá una práctica de escalada y seguridad en la montaña. Por la tarde, se organizará un gran break out titulado “Me vuelvo al pueblo”, que se desarrollará en las instalaciones del CRIE y pondrá a prueba la cooperación y la resolución de enigmas.

E) VIERNES: Cierre de Actividades

El viernes se destinará a la recogida de habitaciones, despedida, y la evaluación del encuentro tanto por parte del alumnado como del equipo docente del CRIE y docentes acompañantes.

4- DISEÑO CURRICULAR Y DIDÁCTICO: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS QUE SE VAN A DESARROLLAR CON EL ALUMNADO DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2024/2025, DE ACUERDO CON EL DECRETO DE CURRÍCULO DEL NIVEL EDUCATIVO AL QUE PERTENEZCA EL ALUMNADO PARTICIPANTE.

4.1.- Nombre del proyecto.

“Arte, Saberes y Senderos”

4.2.- Breve descripción general del proyecto, que sirve de hilo conductor de las situaciones de aprendizaje.

Arte, Saberes y Senderos es una propuesta del CRIE de Cervera de Pisuerga que busca mostrar que el medio rural es un lugar lleno de oportunidades para aprender y crecer. Durante una semana, los estudiantes participan en actividades que combinan naturaleza, cultura local y vida cotidiana, acercándose al entorno de una forma práctica y creativa.

El proyecto invita a descubrir el valor de las tradiciones, los oficios y la historia del territorio, al tiempo que fomenta la imaginación y la expresión artística. La idea es que los niños y niñas aprendan a ver su entorno no solo como un lugar donde viven o estudian, sino como un espacio rico en saberes y posibilidades.

Además, se pone el foco en los retos actuales del mundo rural: la despoblación, la pérdida de costumbres y el impacto del cambio climático. Experiencias recientes, como los incendios en nuestro Parque Natural, recuerdan la importancia de la unión y la cooperación entre vecinos para cuidar lo común.

El proyecto también incorpora la tecnología, no como un fin, sino como un recurso para crear, comunicar y compartir lo aprendido. Se busca que el alumnado entienda que aprender es emocionarse, colaborar y dejar huella.

4.3.- Relación de las situaciones de aprendizaje diseñadas.

Como se indica en la instrucción, este punto está incluido en el **ANEXO I**.

5- SEGUIMIENTO COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN: INSTRUMENTOS, TEMPORALIZACIÓN E INDICADORES, INCLUYENDO LOS RELATIVOS A LA CARTA DE SERVICIOS DE LOS CRIE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

SEGUIMIENTO

El seguimiento del alumnado a lo largo de la semana resulta esencial para que alcancen los objetivos propuestos con éxito. Este proceso está cuidadosamente planificado y coordinado. Todo el profesorado del CRIE, en colaboración con los maestros y maestras de los centros de referencia, realiza observaciones, recoge información relevante y acompaña al alumnado en su aprendizaje.

Cuando es necesario, establecemos contacto directo con las familias, los equipos directivos o los tutores responsables, siempre velando por el bienestar, la motivación y la actitud positiva del grupo.

Una vez finalizada la estancia en el CRIE, si los docentes acompañantes consideran útil alguna de las dinámicas, actividades o metodologías empleadas, les facilitamos la información necesaria, así como el acceso al material utilizado: GPS para actividades de orientación, bicicletas para rutas en la zona, kits de robótica, sala de cerámica, raquetas de nieve u otros recursos disponibles en el centro.

- COORDINACIÓN

La coordinación en el CRIE se desarrolla en distintos niveles y momentos:

▪ Entre el profesorado del centro

- En las semanas sin encuentros, la reunión de coordinación se realiza los días acordados.
- En semanas con encuentro, el espacio “oficial” de coordinación se establece los viernes, una vez que el alumnado ha regresado a sus centros. No obstante, la comunicación es constante durante la semana a través del cuaderno de

incidencias, aplicaciones de mensajería, en los tiempos de comida, momentos libres o siempre que sea necesario.

▪ **Con los centros educativos**

La coordinación se realiza con la persona responsable designada o con el equipo directivo, en varias fases: convocatoria inicial para organizar el calendario, confirmación definitiva y posibles ajustes. Conforme se acerca la fecha del encuentro, el contacto se intensifica mediante llamadas, videollamadas en TEAMS y correos electrónicos, con el objetivo de recoger la información necesaria y resolver dudas de los centros y de las familias.

▪ **Con las familias**

El contacto se lleva a cabo principalmente a través de los centros educativos y de la página web del CRIE. Además, se les facilita acceso privado en OneDrive de la Junta de Castilla y León, donde pueden visualizar fotografías y vídeos elaborados por sus hijos e hijas. También disponen de un cuestionario en Forms para valorar la experiencia vivida en el CRIE durante el curso 2025-2026.

▪ **Con empresas e instituciones**

La comunicación suele ser telefónica y se concentra en las semanas sin encuentro.

▪ **Con el IESO Montaña Palentina**

El CRIE de Cervera se ubica en un edificio propiedad de la Junta de Castilla y León, adscrito al IESO Montaña Palentina. Por ello, resulta imprescindible coordinarse con su equipo directivo para la gestión de reparaciones, modificaciones y reservas de semanas. Este edificio también se alquila cuando no hay encuentros del CRIE. Asimismo, el IESO gestiona al personal laboral no docente, lo que requiere coordinación adicional para organizar horarios y resolver posibles incidencias.

- **PROCESO DE EVALUACIÓN**

El equipo docente del CRIE de Cervera de Pisuerga entiende la evaluación como una herramienta clave de mejora, tanto en la planificación como en la programación de actividades.

Los procesos de evaluación se organizan en distintos niveles:

a) Centros participantes

- Valoración inicial del alumnado antes de cada encuentro.
- Evaluación y memoria final elaborada por el profesorado acompañante, ya sea en formato digital o en papel, con el fin de mejorar la coordinación y reflexionar sobre la práctica docente.

b) Alumnado

- Valoración personal de las actividades realizadas y de su participación en el proyecto.

c) Equipo docente del CRIE

- Evaluación individual del interés, la convivencia y los hábitos observados en cada alumno/a durante la estancia.
- Valoración global y conjunta de todos los aspectos relacionados con el encuentro.

Indicadores de evaluación y seguimiento – Curso 2025-2026

Ámbitos de evaluación del alumnado durante el encuentro

Ámbito	Aspectos evaluados
Individuales	Autonomía, iniciativa, autoestima e higiene personal.
Sociales	Respeto a las normas, actitud crítica, trabajo en grupo, sociabilidad y solidaridad.
Ante el trabajo	Responsabilidad, elaboración de conclusiones, ritmo de trabajo, motivación y creatividad.

Análisis y mejora del proyecto

El proyecto se somete a un análisis constante para introducir las mejoras necesarias:

- Revisión y perfeccionamiento de contenidos.
 - Diseño de nuevas propuestas de actividades.
 - Desarrollo de materiales y recursos didácticos, con especial atención a las **TIC**.
 - Refuerzo de los **objetivos de convivencia** y cooperación del alumnado.
-

Instrumentos de evaluación

- **Observación sistemática y diaria** del alumnado.
 - **Intercambio continuo** de impresiones entre el profesorado.
 - **Memoria final** del proyecto.
 - Instrumentos específicos (rúbricas, registros, cuestionarios digitales) para mejorar y crear nuevos materiales, ajustados a los intereses y necesidades de alumnos y centros.
-

Encuestas de valoración

- **Centros participantes y profesorado acompañante:** encuestas de valoración (en papel o descargables desde la web del CRIE).
 - **Alumnado:** cuestionarios Forms sobre su experiencia y actividades realizadas.
 - **Familias:** cuestionarios Forms para conocer su percepción sobre el paso de sus hijos/as por el CRIE.
-

Indicadores de la Carta de Servicios de la Consejería de Educación

Nº	Descripción del indicador	Dato esperado	Responsable	Herramienta / Documento
1	Publicación del calendario de actividades en la web en un plazo máximo de 2 semanas lectivas tras la aprobación del Plan Anual de Actuación, o al menos 7 días antes del primer encuentro.	Sí 100%	Dirección	Web / Memoria
2	Nivel de satisfacción en la coordinación entre el CRIE y los centros participantes.	Sí $\geq 70\%$	Dirección	Forms / Memoria
3	Respuesta a las solicitudes de los centros por correo electrónico en un plazo ≤ 5 días lectivos.	Sí 100%	Dirección	Registro / Memoria
4	Porcentaje de profesorado participante que obtiene reconocimiento de al menos 1 crédito de formación.	Sí $\geq 70\%$	Dirección	Forms / Memoria
5	Participación del alumnado en el 100% de las actividades programadas.	Sí 100%	Dirección	Forms / Memoria
6	Valoración global positiva (profesorado y alumnado) de la estancia en el CRIE.	Sí $\geq 80\%$	Dirección	Forms / Memoria
7	Valoración positiva del alumnado y profesorado sobre la convivencia con otros centros.	Sí $\geq 80\%$	Dirección	Forms / Memoria
8	Número de noticias publicadas sobre el	Sí ≥ 1	Dirección	Medios /

Nº	Descripción del indicador	Dato esperado	Responsable	Herramienta / Documento
	CRIE en medios o redes sociales.			Memoria
9	Incremento en visualizaciones o seguidores en el canal oficial de comunicación.	Sí $\geq +5\%$	Dirección	Registro / Memoria
10	Inclusión de metodologías activas, educación inclusiva, uso de TIC y principios curriculares en las situaciones de aprendizaje.	Sí $\geq 50\%$	Dirección	Plan Anual / Memoria
11	Respuesta a quejas y sugerencias incluidas en la Carta de Servicios en ≤ 2 meses.	Sí 100%	Consejería / Participación	Informe anual
12	Porcentaje del profesorado del CRIE que participa en actividades de formación.	Sí $\geq 50\%$	Dirección	Registro / Memoria
13	Inclusión del alumnado con problemas de movilidad o autonomía en todas las actividades, con apoyo de los ATD.	Sí 100%	ATD	Forms / Consejería
14	Grado de consecución de los objetivos del Plan Anual de Actuación.	Sí $\geq 80\%$	Dirección	Memoria
15	Existencia en la convocatoria anual de criterios que favorezcan la participación de centros rurales e incompletos.			

